

# La Prensa

VIERNES, 6 DE AGOSTO DE 1937.—Santos de hoy: Santos Justo y Pastor.—Santos de mañana: San Cayetano y San Alberto.—El Sol sale a las 5'28; se pone a las 6'53.—La Luna sale a las 6'53; se pone a las 6'40.

La eficiencia y el interés personal a menudo parecen incompatibles. La eficiencia demanda economía de palabras; reducción de movimientos; supresión de lo innecesario.  
FRANK CRANE

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO 97

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

OFICINAS: VALENTIN SANZ, NUMERO 15

## Informaciones por cable y por radio

# El día de ayer transcurrió con tranquilidad en todos los frentes

SEGUNDO AÑO TRIUNFAL

## Comunicado oficial

DEL GENERALISIMO

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel General del Generalísimo hasta las 20 horas del día de hoy:

**EJERCITO DEL NORTE.**—En algunos frentes los tiroteos y cañoneos de costumbre.

**EJERCITO DEL CENTRO.**—En el frente de Aragón continúa la acción de nuestras columnas en el sector de Albarracín para la limpieza total del terreno conquistado. Los prisioneros y presentados en el día de hoy suman 55.

En el frente de Avila se ha llevado a cabo un reconocimiento a vanguardia de nuestras posiciones, recogiendo 17 cadáveres de enemigos, 11 fusiles y abundantes municiones. En los demás frentes sin novedades dignas de mención.

**EJERCITO DEL SUR.**—Ligeros tiroteos en el sector de Castro del Rio.

Salamanca, 5 de agosto de 1937. (Segundo Año Triunfal).—De orden de S. E. el General Segundo Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

## Comandancia Militar

UNA COMUNICACION DE LA SECRETARIA DEL GENERALISIMO

Con motivo de haber sido entregado en la Secretaría General de S. E. el Jefe del Estado, por los delegados de los servicios de Radiodifusión de la Comandancia General, don Pedro Padrón Afonso y don Antonio Martí, de un Album que los Generales, Jefes y Oficiales de esta Guarnición han dedicado a S. E. el Generalísimo, como homenaje en el primer aniversario del 17 de Junio de 1936, en que el General Franco se reunió en el Monte de la Esperanza con el personal militar de esta isla, el Teniente Coronel Auditor, don Lorenzo Martínez Fuset, en función de Secretario General, ha dirigido al Comandante General de Canarias la siguiente comunicación:

“Excmo. Sr.: Al acusar recibo de su grata comunicación, del 15 del actual, a la que acompaña un artístico album en el que se transcriben los discursos pronunciados en el acto que tuvo lugar en el Monte de la Esperanza, así como las firmas de quienes asistieron a tan patriótico acto, expreso a V. E., en nombre del Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, el testimonio de su reconocimiento más sentido, ya que pondera en todo su valor la prueba de cariñoso afecto que se le tributa y a la que corresponde con la fe inquebrantable puesta en los altos destinos de España.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

## Información de Las Palmas

Dos pelayos y un flecha parecen ahogados en Guia

En Guia se produjo un desgraciado accidente que costó la vida a tres niños. Según informes, en un estaque denominado “Las Tres Palmas”, se fueron a bañar Francisco Rodríguez Santana, de 15 años de edad, Juan Padrón León, de 13 años (ambos pelayos) y José Almeida Moreno, de 15 años (flecha).

Parece ser que al arrojarse uno al agua y desaparecer, un compañero intentó sacarlo, desapareciendo a su vez, arrojándose el tercero, que corrió la misma desgraciada suerte.

Oficial técnico

Se encuentra en esta ciudad, procedente de Bilbao, el oficial técnico del Cuerpo de Telégrafos, D. Gabriel Tovar Cruz, quien se propone pasar una breve temporada de descanso al lado de sus familiares.

Enfermos

Ha experimentado notable mejoría, nuestro compañero en la Prensa, don Ernesto Pérez Miranda, director de “Diario de Las Palmas”, que hace días fué sometido a una difícil intervención quirúrgica.

El teniente Lodos, Caballero Mutilado Absoluto

El miércoles llegó de la Península, el teniente de Infantería don Luis Lodos, que en un duro combate sostenido en la Casa de Campo, perdió totalmente la vista a causa de un tiro enemigo.

EL PROXIMO SABADO, DIA 7, TENDRA LUGAR LA CUESTACION DE “AUXILIO SOCIAL” A BENEFICIO DE LOS COMEDORES INFANTILES. CONTRIBUIR A ESTA OBRA ES TRABAJAR POR LA PAZ Y JUSTICIA SOCIAL LLEVAR EL DISTINTIVO DEL “AUXILIO SOCIAL” ES SIGNO DE VERDADERO PATRIOTISMO. ESPAÑOL: LOS COMEDORES INFANTILES SON TU OBRA, Y POR ESO PEDIMOS TU AYUDA.

## LAS FIESTAS COLOMBINAS EN HUELVA



En Huelva se han celebrado estos días, con extraordinaria animación, las fiestas colombinas, que este año se han visto honradas con la asistencia de una representación de la Armada italiana, a la que se ha hecho objeto de grandes agasajos.

En el histórico monasterio de la Rábida se conmemoró, con asistencia de los marinos y del Embajador italiano, la gloriosa fecha en que Colón y sus marinos de Palos pidieron el amparo de la Virgen de los Angeles para la arriesgada aventura que habían de emprender en la mañana del 3 de agosto de 1492.

Durante el acto fué descubierta en el patio del monasterio una lápida de bronce dedicada por los marinos italianos como recuerdo de su visita y testimonio de su admiración a los descubridores de América.

En la “foto”, retrato de Colón que se conserva en el histórico monasterio, y que fué profanado por las hordas revolucionarias al producirse el movimiento nacional.

## FRENTE DEFRENTES DEL TERUEL NORTE

Nueva York, 5.—Las últimas informaciones que se reciben de España confirman la continuación del avance nacionalista en Teruel, venciendo briosamente la resistencia opuesta por el enemigo.

El mando rojo, previendo el ímpetu cada vez más creciente de la ofensiva nacionalista, ha emplazado baterías en los lugares estratégicos con la intención de detener el avance.

Se dice que en las últimas treinta horas los nacionalistas han avanzado más de veinte millas.

Gran sorteo de la Lotería Patriótica para el día 10 del actual mes de agosto.

Bilbao, 5.—En los frentes de Vizcaya y Santander reina relativa calma.

Los nacionalistas despliegan gran actividad artillera desde sus posiciones de Castro Alén y la Nevera.

También los aviones de bombardeo han reanudado sus ataques sobre las fortificaciones rojas, a lo largo de todo el frente de Santander.

En estos últimos días se han pasado numerosos campesinos a las filas nacionales, los que confirman la crítica situación que atraviesa Santander, cuyas autoridades ya no admiten más refugiados.

Desde la pasada semana ha disminuído el racionamiento de viveres, lo que ha dado lugar a frecuentes incidentes en las calles de Santander.

## NOTICARIO

LOS NIÑOS VASCOS PROMUEVEN UN INCIDENTE

Berlín, 5.—Noticias de Manchester dicen que en una institución de enseñanza de aquella capital, donde se encuentran numerosos niños españoles procedentes de las expediciones efectuadas por el Gobierno vasco, éstos promovieron un incidente con los pequeños escolares ingleses, teniendo el director de la institución que solicitar la intervención de las autoridades.

INCIDENTE EXTRAÑO

Londres.—Llegó a Gibraltar el vapor inglés “Latuyer”, desde el cual se habían enviado radiogramas dando cuenta de una sublevación a bordo.

A su llegada al puerto la policía se personó a bordo para liberar al capitán, quien, según las noticias de los radiogramas, había sido encerrado en una cabina, pero lo encontraron en libertad. El capitán, además, no había requerido el auxilio de la policía.

La policía ha emprendido activas averiguaciones para descubrir el origen misterioso de este radiograma. (F. E. 7).

CONTRA EL COMUNISMO

Tokio.—El ministro de Relaciones Exteriores del Japón, Hirota, ha manifestado, a preguntas del Parlamento, que la principal demanda que el Japón hace a China es la lucha contra el comunismo, que es la fuerza motriz del movimiento anti-japonés en China. A base de esta colaboración, agregó el

ministro, el Japón estaría dispuesto a ceder el deseo de China.

El Japón, terminó diciendo, continuará sus conversaciones con China simultáneamente con las operaciones militares, pues desconfía de que se modifique la actitud del Gobierno chino. (F. E. 7).

INCENDIO

Milán.—El Estadio de deportes, “Motor Torino”, ha sido pasto de las llamas. A mediodía de hoy, jueves, se declaró un incendio que se propagó rápidamente, envolviendo en llamas, a pesar de los esfuerzos de los bomberos, la tribuna popular de doscientos metros de extensión.

Los bomberos trabajan activamente a fin de poder salvar las demás tribunas. (F. E. 7).

DEL ASUNTO DE PALESTINA

Berlín, 5.—El Ministerio de Negocios Extranjeros del Irak ha enviado una protesta a la Comisión de mandatos de la Sociedad de Naciones, alegando las consecuencias desfavorables que puede traer la aprobación del plan inglés de división de Palestina.

Al propio tiempo ha hecho entrega a la Sociedad de Naciones de un proyecto creando en Palestina un Estado independiente e indiviso.

LOS FERROVIARIOS NORTEAMERICANOS

Nueva York, 4.—Preocupa seriamente a las autoridades federales de Washington el anuncio de un paro que afectará a setecientos mil ferroviarios, pertenecientes a todas las compañías ferroviarias de la Unión.

Se sabe que en caso de fracasar las gestiones conciliadoras que se están haciendo, el Presidente Roosevelt intervendría para evitar un conflicto que paralizaría las actividades en las líneas férreas de los Estados Unidos.

## EL BRILLANTE COMPORTAMIENTO DE LAS FUERZAS DE ASTURIAS

Oviedo, 5.—El general Aranda ha felicitado a las fuerzas del Octavo Cuerpo de Ejército que luchan en los frentes de Asturias, por su brillante comportamiento en los últimos combates, al derrotar plenamente a un enemigo superior en número, que trataba de cortar las comunicaciones a Oviedo.

Las Brigadas rojas quedaron destruidas por el fuego de las tropas nacionalistas, que una vez más pusieron a prueba su heroísmo y espíritu combativo.

Los mineros asturianos sufrieron más de cinco mil bajas.

Una de las baterías antiáreas de Oviedo derribó a un avión de bombardeo rojo.

Los hospitales de Gijón están abarrotados de heridos.

## AUXILIO SOCIAL

El “Auxilio Social” de F. E. T. de las JONS ha creado en Tenerife los Comedores Infantiles en los Grupos Escolares. La labor no está ni con mucho completa, para completarla se necesita la ayuda económica de todos. Las postulaciones de “AUXILIO SOCIAL” se destinan totalmente a esta noble finalidad. Pero la recaudación disminuye de una parte por esta falta de continuidad y constancia en toda obra, y de otra por la creencia de muchos de que ya han dado lo bastante para estar justificados. Estos tales no piensan que lo bastante en los momentos que vivimos no tiene límites y que el dar en estos instantes más que caridad es deber. A todos recordamos esta obligación. Ningún español puede ni debe negarse a depositar ese mínimo de treinta céntimos en las luchas que se le tienden. Que el egoísmo miserable no llegue hasta este extremo. Esto espera “Auxilio Social” de todos. Toda persona que contribuya con esta modesta aportación puede vigilar nuestra obra. Ahí están los Comedores de los Grupos escolares, visitados. En ellos veréis el exacto empleo de vuestro dinero. Españoles: sólo el mínimo de treinta céntimos os hará colaboradores de nuestra obra. ¡Por la Patria, el Pan y la Justicia! ¡Arriba España!

## El engranaje internacional ante la reunión del Comité de Londres

Londres, 5.—A las tres de la tarde de mañana van a reunirse nuevamente en esta capital los representantes de las principales naciones signatarias de la convención de neutralidad en el conflicto español. Por lo que respecta directamente a los resultados favorables a la no intervención que el Comité pueda obtener, no han desaparecido los pesimismo, después del frustrado intento de que el cuestionario británico fuera aprobado por unanimidad. Pero las corrientes del acercamiento diplomático iniciadas entre Roma y Londres con el beneplácito de Berlín y con una significativa atención por parte del Quai d'Orsay permiten augurar que, aun con las desagradables consecuencias de la actitud soviética, los trabajos del Comité pueden ser más fructíferos.

Es casi seguro que en la reunión de mañana, teniendo en cuenta que veintiseis naciones, de las veintisiete representadas en el Comité, aprobaron, aunque con diversas condiciones, el plan inglés, se podrá debatir el punto inicial o sea el del control terrestre, como básico para entrar luego, en próximas reuniones en la discusión del reconocimiento de beligerancia y retiro de voluntarios.

Por lo pronto las naciones van a esta reunión con el convencimiento de que la situación internacional europea ha mejorado. El cambio de mensajes entre Chamberlain y Mussolini y las declaraciones hechas últimamente, sobre este tema, por el Conde Ciano, así permiten creerlo. Y en esta atmósfera de optimismo es fácil que las reuniones del Comité sirvan para algo realmente práctico.

Interesa sobre todo comprobar la actitud que la representación francesa adopte después del giro tomado últimamente por la política exterior inglesa. Francia y su Prensa, sorprendidas por el gesto de Chamberlain, están reiterando ahora su confianza en Inglaterra y la seguridad de que su amistad con la nación británica no puede enfriarse por ningún acercamiento a otra potencia occidental. Estas dificultades diplomáticas de la política del Quai d'Orsay están siendo subrayadas por las cancillerías e interesan profundamente a los comentaristas de Prensa.

Precisamente, con motivo de los comentarios provocados por las declaraciones del ministro italiano del Exterior, un importante funcionario de la Embajada de Italia en Londres ha dicho que el único afán de Italia es el del mantenimiento de la paz y el hacer más estable y efectiva la cordialidad entre las potencias europeas, pero que en modo alguno persigue la absurda finalidad de sembrar cizaña entre In-

glaterra y Francia cosa que, por lo demás, resultaría imposible.

Ha agregado que la amistad anglo británica tendrá consecuencias favorables para la resolución de diversos asuntos de importancia pendientes en Europa y que una de las cuestiones más importantes que será resuelta es la del reconocimiento del Imperio Italiano.

Por lo que se refiere a la posición alemana en el panorama europeo de este momento, “Laboro Fascista” escribe que el estrechamiento de relaciones entre Londres y Roma es favorable a la persistencia y robustecimiento del eje Roma-Berlín, y que cualquier acuerdo que tienda al mantenimiento de la paz en Europa no puede ser tomado sin la colaboración de Alemania.

Añade que Inglaterra es la primera

interesada en la existencia del eje Roma-Berlín.

Los periódicos ingleses informan de que Italia ha estado en comunicación con Alemania para hacerle saber la marcha de sus conversaciones con Inglaterra, aguardando el parecer de Berlín sobre los posteriores resultados de este importante hecho diplomático.

También afirman los diarios ingleses que en los círculos diplomáticos de Londres se ha visto con satisfacción la forma favorable con que Francia ha acogido el acercamiento italo-inglés.

Los periódicos nacionalistas españoles dedican gran atención a los últimos acontecimientos diplomáticos europeos que, desde luego, han de tener decisiva influencia, a juicio de los observadores, en el porvenir del conflicto español.

CRONICA

## «Velasco»: nombre ilustre

“Velasco” es el nombre de un destructor de poco más de mil toneladas. Es hermano de aquel “Alsedo”, gloria de la ingeniería naval española, que suscitó comentarios de admiración en las revistas técnicas extranjeras cuando, con su escaso tonelaje, cruzó el Atlántico arrojando un oleaje desproporcionado a la pequeñez de su casco y manteniendo una increíble velocidad, para servir de apoyo y guía a los primeros españoles que se lanzaron por el aire a la conquista de América.

El “Velasco”, amarrado en el arsenal ferrolano, se une al Movimiento Nacional desde el primer instante. De capitán a paje—unánime la dotación al lado de su comandante—todo el pequeño mundo de tan débil unidad permanece a bordo durante las largas y trágicas horas que duró la revuelta roja en las dos unidades grandes que con él están en la dársena.

Las planchas de su costado, su obra muerta, son fácilmente atravesadas por las balas de fusil y ametralladora que desde el “España” y el “Cervera”, aún rojos, y en franca actitud pirata, en manos de una marinería y unas clases borrachas de odio y crímenes, les disparan como brutal invitación a unirse a su actitud soviética. Es inútil. La dotación entera aguanta estoica, fiel a la España única. Y, al fin, sofocado el movimiento anárquico de los salvajes marinos de la anti-patria, el “Velasco” puede orgulloso contemplar cómo, a la flota nacional, durante unos días, durante muchos meses antes, tam-

bién—, íntegramente representada por él, en aquel departamento, se añaden en pocas horas dos barcos más: aquel “Cervera” y aquel “España”, que con él mantendrán el prestigio de la Patria que renace, en el Cantábrico.

Y así, agotan o su material, ya cansado, que sólo logra sobrevivirse a fuerza de cuidados y remiendos, que amoroso le prodiga el arsenal en las forzadas jornadas de descanso entre crucero y crucero, el “Velasco”, un mes tras otro, asiste a las operaciones del bloqueo de Asturias, Santander y Vizcaya, y arrojando tiempos y galernas, desafiando a los más modernos destructores rojos, apoya con sus cañones la audaces correrías de los pequeños armados nacionales y bombardea con precisión y rapidez sorprendentes, en una madrugada que no podrán olvidar los bilbaínos vecinos de Santurce, Portugalete y Algorta, los depósitos de petróleo que, al arder, proporcionaron a la chusma separatista un espectáculo de grandiosidad simbólica.

Tiene ya otro comandante el “Velasco”, y en honor a su nuevo mando, acude rápido a poner fin, una tarde de otoño, al combate que un remolcador heroico sostiene con otros “bous”, contra un submarino rojo: el “B-6”. Y caballeresco, salva a toda la dotación pirata, a la que lleva al Ferrol.

Se multiplica. Entre Ribadeo y Pasajes, toda la costa cantábrica es lugar de sus actividades. Apreta barcos destinados a los rojos y cierra con campos de minas los puertos enemigos. Y por último, un mal día, cuando no lejos de su viejo “España” ponía su empeño en cortar la entrada a Santander de un buque extranjero obstinado en forzar el bloqueo, el estruendo de una explosión le hace volver su proa. ¿Qué ha sido? Una mina... No hay tiempo que perder. El “España” se hunde. Pide el destructor a su máquinas el máximo esfuerzo y en pocos momentos está al costado del agonizante acorazado. La mar hace difícil y peligrosa la entrada; la inminencia del hundimiento del naufragio, quince veces mayor que él, convierte en sublime audacia la decisión de amarrarse su costado. No importa. “Nos salvamos todos, o nos hundimos los dos”, ha dicho su comandante, un Nuñez de la raza de aquel otro del Callao y hermano del que se lanzó de un dirigible al mar para salvar, si podía, a Juan Manuel Durán, el del “Plus Ultra”, víctima de un accidente de aviación. Y toda la dotación del acorazado pasa a la estrecha cubierta del destructor.

Aún tiene el débil barco que luchar para sobreponerse a las heridas que contra el costado de su infortunado compañero le produjera la arbolada mar y dominar la mar misma. Pero, al fin, deja su carga en Ferrol, sana y salva.

¡Bien alto has puesto, “Velasco”, el nombre que llevas! ¡No pudo esperar más de ti, desde la otra vida, aquel Velasco, marino insigne, defensor heroico de la Habana contra los ingleses, cuando para perpetua gloria de su memoria se ordenó que siempre existiera un “Velasco” en las listas de la gloriosa armada española!

Mateo A. de Alfaroche.



EL CONFLICTO DE EXTREMO ORIENTE.—El ministro de la Guerra chino, con su esposa e hija, retratados en un hotel de Londres durante su última visita a Europa.

### La labor de la Junta Técnica del Estado

#### UNAS DECLARACIONES DEL GENERAL GÓMEZ JORDANA

Burgos.—El presidente de la Junta Técnica del Estado, general Gómez Jordana, ha hecho las siguientes declaraciones:

"Todo organismo necesita, para desarrollarse, de un ambiente de opinión, engendrado por el acierto en su gestión. Esta ha de basarse en realidades que sólo pueden hallarse mediante un contacto asiduo con las fuerzas vitales del país, desde las más elevadas a las más modestas.

Pues bien: comprendiendo así, es mi deseo buscar ese contacto, y obtener sus consecuencias, llevarlas a la misión que está confiada a la Junta Técnica, traduciéndolas en disposiciones que no sólo resuelvan los asuntos de urgente actualidad, que se ofrecen múltiples por el amplio sector que abarca la Junta—especie de comprimido de todos los departamentos ministeriales—sino que, además, vayan sentando jalones para la nueva estructura de toda la vida nacional.

Tiene que ser tan distinta de lo pasado como corresponde a una revolución total, que no en balde se están derrochando sangre y sacrificios de toda índole. Tal esfuerzo no merecería la pena si hubiéramos de contentarnos con ligeros retoques de lo que por caduco arrastró nuestra Patria a tanta amargura y desastre.

La tarea es difícilísima, y por lo oscura, de gran abnegación, como lo es la que desmenuen los demás organismos del Estado. Pero ante el sublime ejemplo que a todos nos da el Generalísimo, alma y artífice insuperable del Movimiento Salvador, y ante el heroísmo que en los frentes prodigan el Ejército y el pueblo, nada ha de parecernos excesivo, ni arduo.

Esta Junta Técnica, que con el Gobierno General constituye el Gobierno de la retaguardia, labora en la sombra, supliendo con muy escaso personal, en su mayoría no retribuido, a todos los millares de funcionarios que integran los ministerios. No regateamos trabajo, ni sacrificio. Nos inspiran las altas directrices de nuestro jefe y Caudillo, el providencial Generalísimo Franco, y gracias a ellas la vida en la retaguardia se desarrolla mucho más normal de lo que corresponde a una guerra tan importante.

Son múltiples las iniciativas que tenemos ultimadas en relación con el futuro. Le aseguro que su implantación será de veras fecunda para la nueva estructura nacional. La labor de la Junta Técnica es poco conocida y no muy justamente valorada. Se censura, como siempre, sus imperfecciones, y se prescinde de sus aciertos. Tal vez la modestia y honorabilidad profesional de quienes la constituyen sean causa de ello. Yo, que acabo de hacerme cargo de la misma, tengo la autoridad de no elogiar labor propia, sino ajena. Creo deber de justicia hacer pública mi admiración por la ingente labor que el general Dávila y todos los presidentes y cooperadores de las Comisiones han llevado a cabo. Nunca sabrá agradecerla bastante la España liberada.

Mi aspiración y la de cuantos me secundan es llevar nuestra labor a la perfección, que en la suya alcanzó nuestro glorioso Ejército de mar y tierra, incluyendo en él a las Milicias, y ser útiles a la Patria y a quien en estos momentos encarna su más elevada representación. Dios nos ayudará a lograr ese ideal y a que el esfuerzo de todos nos permita ver pronto a nuestra querida España tan grande, una y libre como todos la ambicionamos."

### Gran Hotel Taoro

PUERTO DE LA CRUZ

Abierto todo el año. Precios económicos durante la temporada de verano. Para almuerzos y comidas se ruega avisen con la debida anticipación. Teléfono número 30.

### Juzgado Militar Permanente

Con el fin de recibirse declaración, deben efectuar su presentación en el Juzgado Militar Permanente, a la mayor brevedad posible, y ante el teniente juez instructor del mismo, don Ramón Díaz Gutiérrez, con domicilio oficial en el Palacio de Justicia en esta capital, el personal siguiente: Daniel Pérez Sánchez, con domicilio en la Cuesta; Salvador Pérez Sánchez—más conocido por Manuel Luis—hermano del anterior y domicilio en la Cuesta; el maestro Juan, Pedro Dios y Julián el tipógrafo, con domicilio en el barrio de Taco y la Cuesta.

Las personas que tengan noticia de este llamamiento y conozcan a los interesados, deben enterar a los mismos del que son objeto, pues así prestan eficaz ayuda a la acción judicial.

La hora de comparecencia, de 10 a 12 de cualquier día hábil.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de agosto de 1937. (Segundo Año Triunfal).—El teniente juez, Ramón Díaz Gutiérrez.

### Asociación de Propietarios de Vehículos de Tracción Mecánica de Tenerife

#### AVISO

Camiones, coches de turismo, taxis

Se advierte a los señores dueños de vehículos que no han acudido a la inscripción en el Concerto del Canon de Rodaje de Conservación de Carreteras de Obras Públicas, que se amplía hasta el día DOCE del corriente (sin más plazo) la admisión de vehículos en las listas de Concerto de la Asociación.

Rogamos a todos los asociados faltos de este requisito en sus coches acudan en este nuevo plazo a ponerse dentro de la Ley, cumpliendo así el patriótico deber de ayudar a nuestra Patria, ¡España!, y por ¡España!

¡Arriba España! ¡Viva el glorioso General Franco!

Santa Cruz de Tenerife, 3 de agosto de 1937.—Segundo Año Triunfal.—Por la Asociación: El Presidente, Enrique Pérez; el Secretario, Julián Hernández.

### Ayuntamiento del Realejo-Bajo

#### RECAUDACION

Por disposición de la Alcaldía se concede un plazo, hasta el 10 de agosto, para pagar sin recargos las cuotas del Reparto de 1935, y hasta el 31 del mismo mes las del año 1936, haciéndose saber que una vez transcurridos dichos plazos se entregarán los valores a la Agencia ejecutiva, para su exacción por la vía de apremio.

Realejo Bajo, 20 de julio de 1937.

### Arriba España

Es el mejor cigarrillo que se fuma en Canarias. Está fabricado puramente con tabacos de las mejores vegas de Cuba. Pida usted cigarrillos

#### ARRIBA ESPAÑA

Despachos en la fábrica "LA BELLEZA", y kiosco "LA FLOR", a la entrada del muelle.

#### ARRIBA ESPAÑA

### TRIGO

Se vende una partida de 500 sacos en buen precio, limpio y sano.

Para informes: Emilio Mora, teléfono 936, Santa Cruz de Tenerife.

#### VITABANA

Invita a su constante degustación por su exquisito paladar.

## Comandancia Militar

En el Boletín Oficial del Estado, de fecha 25 de Julio de 1937, número 278, aparece una orden que copiada al pie de la letra dice así:

Presidencia de la Junta Técnica del Estado.—Excmos. Señores: La limitación al cultivo del tomate en las Islas Canarias, equilibra en la medida de lo posible la producción con la exportación normal previsible sin olvidar al hacerlo posibles eventualidades, facilita la regulación de dicha exportación y permite afirmar y revalorizar los precios de venta.

Por otra parte, el maíz es en Canarias base de alimentación de las clases humildes y ello aconseja utilizar para su cultivo la superficie que deje de emplearse como consecuencia de aquella restricción, hermanándose dos tendencias convenientes a la economía del país.

En vista de lo expuesto, y como medida transitoria, previa la ordenación definitiva de la producción tomatera de las Islas Canarias, a propuesta de las Comisiones de Industria, Comercio y Abastos y de Agricultura y Trabajo Agrícola, dispongo:

Artículo 1.º—Todo agricultor de las Islas Canarias que cultive tomate en la actual campaña o zafra de 1937 a 1938, está obligado a solicitar de la Sección Agronómica de la provincia respectiva la oportuna autorización para la práctica de dicho cultivo.

Art. 2.º—La solicitud de referencia se hará por triplicado y adaptada al modelo oficial que la Sección Agronómica apruebe, se contendrán en ella bajo forma de declaración jurada los extremos siguientes:

Nombre y apellidos del peticionario. Localidad donde radica.

Nombre de la finca en que se vaya a practicar el cultivo.

Barrio o pago donde está enclavada y término municipal correspondiente.

Superficies cultivadas de tomate en cosecha temprana, cosecha media y en cosecha tardía en cada una de las zafas 1935 a 1936 y 1936 a 1937.

Superficie que se pretende cultivar en la zafra de 1937 a 1938.

Expresar si es propietario del suelo, arrendatario o medianero; en estos dos últimos casos quién es el dueño del terreno que cultiva, tiempo que lleva en arriendo o aparcería y parte del fruto que le corresponde por contrato.

Cantidad de agua que dedica o que dispone para el riego en toda la zafra.

A quién pertenece el agua y cuál es su precio.

Cosechas obtenidas en las dos zafas últimas y nombre de la entidad o particular a quien vende el fruto.

Compromiso formal de cultivar maíz para grano en las condiciones que establece la presente orden.

La autoridad local informará brevemente sobre la veracidad de la declaración.

Art. 3.º—Para la concesión de autorizaciones de cultivo de tomate, reglran las normas y condiciones siguientes:

a) Estar enclavado el terreno en zona apropiada para cultivar tomate en la época de plantación para lo cual se solicita (en cosecha temprana, media o tardía).

b) Disponer de tierra y agua adecuadas y en cantidad bastante para un normal cultivo.

c) Obligarse a cultivar maíz para grano, simultáneamente y en parcela colindante con el tomate, sobre una superficie no inferior a la quinta parte de la concedida para éste.

Art. 4.º—En ningún caso las Secciones Agronómicas concederán autorización a un agricultor para cultivar mayor superficie del 80 por 100 de la media que hubiera cultivado en el periodo de 1935 a 1937, para la correspondiente cosecha de la zafra.

Art. 5.º—Las Secciones Agronómicas remitirán mensualmente a los Servicios Especiales de Inspección, Vigilancia y Regulación de las exportaciones en la respectiva provincia los triplicados de las autorizaciones concedidas, con el fin de que éstos puedan prever las cosechas probables de cada zona y en cada época y al objeto de prohibir la exportación de aquella fruta producida por los agricultores no autorizados para su cultivo.

Art. 6.º—Los "Solivres", al autorizar las exportaciones de tomate, actuarán sobre las calidades (selecta, primera

y segunda) en primer lugar, y después sobre los tamaños, de modo que la restricción, al exportar, alcance a los de menor valor en cada momento.

Asimismo quedan facultados los "Solivres" para señalar las horas de recepción de frutos en los muelles, armonizándolas con las conveniencias de la exportación, los medios de transporte y los intereses del modesto cosechero.

Art. 7.º—Si en la próxima campaña 1937-1938 el precio medio del cesto de tomates, conteniendo doce kilogramos de fruta, empaquetado y dispuesto sobre muelle para su embarque, descendiese de nueve pesetas, se limitarán las cantidades con destino al país consumidor, tomando por base las que figuran en la Orden de 13 de Julio de 1936, incrementadas en un 25 por 100, conservándose además la facultad de elevar las cifras así resultantes en otro 25 por 100 cuando las perspectivas del mercado sean favorables.

Art. 8.º—El personal técnico de las Secciones Agronómicas, el de los "Solivres", las autoridades locales, los propios Sindicatos actuales de productores o los que en lo sucesivo se creen, vigilarán por el cumplimiento de esta Orden, denunciando a cuantos agricultores cultiven tomates sin autorización para ello, lo hagan en superficie superior a la concedida o no cultivaran maíz para grano en la proporción fijada anteriormente.

Art. 9.º—Se fija un plazo, que vencerá el 31 de Agosto próximo, para situar en condiciones legales a todas las plantaciones de tomates practicadas con anterioridad a esta fecha y las que dentro de dicho plazo puedan realizarse.

Art. 10.º—Las Secciones Agronómicas sancionarán directamente y previo expediente cuantas infracciones se cometan, castigando con:

a) El arranque de las tomateras no autorizadas.

b) Imposición de multa de 1.000 pesetas por hectárea de tomate concedida si no hubiera cumplido con la obligación de cultivar maíz para grano.

Art. 11.º—Las sanciones antes definidas se impondrán como consecuencia de expediente incoado, en virtud de denuncia hecha por tercera persona o por el servicio ordinario de inspección.

El importe de las multas se distribuirá en la forma siguiente:

Un 20 por 100 se entregará al que entable la denuncia comprobada; un 30 se destinará a satisfacer los gastos de inspección y el resto se invertirá en papel de pagos al Estado.

La parte de multa cobrada en metálico se ingresará en la Delegación de Hacienda de la provincia, que abrirá para este objeto en la cuenta de Tesorería—Sección de Acreedores al Tesoro—un concepto con la denominación "para pago de gastos de inspección del cultivo del tomate", con aplicación al cual se ingresará todo lo recaudado.

El Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica, cuando tenga que hacer entregas para atender al pago de las denuncias y gastos de inspección, solicitará de la Superioridad la oportuna extracción de fondos, previo presupuesto justificativo.

Art. 12.º—Como base previa para ordenar definitivamente la producción tomatera de las Islas Canarias, las Secciones Agronómicas estudiarán detenidamente las distintas zonas productoras de tomate, hecho lo cual las delimitarán exactamente. Después, y en función de suelo, altitud, exposición, agua para riego de que disponga, etc., determinarán la capacidad productora más conveniente y su régimen de cultivo y formalizarán estudios económicos y comparativos entre las diversas producciones, que permitan deducir un aprovechamiento integral del suelo. Tal estudio se hará a base de la sustitución parcial y gradual del tomate, sin mengua de la economía agrícola de las Islas, y de la general del país.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos, 24 de Julio de 1937. "Segundo Año Triunfal".—Francisco G. Jordana.

Lo que se publica para conocimiento y cumplimiento por parte de los interesados.—El Comandante General de las Islas Canarias.

Zapadores, División 151, domicilio, Fasnía.

Benito Pérez y Pérez, reemplazo de 1936, cupo de Icod, Compañía de Zapadores, División 151, domicilio, Icod.

Liborio Acosta, reemplazo de 1933, cupo Los Llanos, La Palma, Compañía de Plana Mayor, domicilio, Los Llanos, La Palma.

Domingo Rodríguez Campos, reemplazo de 1931, cupo de Santa Cruz de Tenerife, Compañía de Plana Mayor, domicilio, La Cuesta.

Antonio Alonso González, reemplazo de 1935, cupo de Santa Cruz de Tenerife, Compañía de Plana Mayor, domicilio en Santa Cruz de Tenerife.

Eduardo García González, reemplazo de 1935, cupo de Santa Cruz de Tenerife, Compañía de Transmisiones, División 151, domicilio en Santa Cruz de Tenerife.

Sección Agronómica DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los agricultores interesados en la adquisición de insecticidas, que la Fábrica del Servicio del Cultivo de Tabaco de Málaga, cuenta con existencias suficientes de Nicotina y Sulfato de Nicotina, para atender a las necesidades de la Agricultura y Ganadería, pudiendo hacerse los pedidos a la Dirección del Servicio del Cultivo del Tabaco.

Los precios de venta son los siguientes:

Nicotina 96/98, el kilo 45,00 pesetas. Sulfato de Nicotina, el kilo 30,00 pesetas.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de Agosto de 1937.

Segundo Año Triunfal. El Ingeniero Jefe accidental, Andrés García Cabezon.

Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife

CONCURSO

En el anuncio de subasta de las cuatro casas de esta Sociedad, que se señaló hasta el pasado día 30. Por el presente aviso, y atendiendo a varios ruegos, se prorroga dicho plazo hasta el día 12 de actual a las 2 de la tarde, siguiendo en vigor las mismas condiciones del anuncio anterior; los pliegos serán entregados bajo sobre cerrado y lacrado en el domicilio del colaborador de esta Sociedad, don Juan Padrón y Lugo, calle de Costa y Grijalba, número 23.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de agosto de 1937.

Patronato para la Construcción de Barriadas Obreras

CONCURSO

En el anuncio del Concurso de adjudicación de viviendas de la "Barriada del General Franco", del día 14 del corriente, se fijó un plazo para la presentación de instancias hasta el día 30. Por el presente aviso, y atendiendo a varios ruegos, se prorroga dicho plazo hasta el día 10 de agosto a las seis de la tarde, siguiendo en vigor las mismas condiciones.

Don Arturo de Ascanio Tolosa, Juez de Instrucción del Partido.

Por virtud del presente hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se ha recibido un exhorto del Sr. Juez de Instrucción Militar Especial núm. 8 de la Plaza de Madrid en el que se contiene el siguiente:

"Edicto.—Juzgado Militar Especial número ocho de la Plaza de Madrid.—Prensa, periodismo y propaganda.—Por el presente se requiere a cuantas personas puedan dar razón de la forma en que se ha desarrollado en la Plaza de Madrid la actividad de los periodistas y de la Prensa en general y las diversas manifestaciones de la propaganda (folletos, pasquines, carteles, dibujos, fotografías, grabados, cinematógrafo, radiofusión, mítines y actos públicos, etc.) y a cuantos funcionarios hayan dependido del denominado Ministerio de Prensa y Propaganda y de las Oficinas de Prensa y Comisarios de Propaganda de los distintos Ministerios, para que se dirijan a este Juzgado Especial Militar núm. 8 que actúa en Talavera de la Reina, manifestando por escrito su nombre, apellidos, profesión y domicilio, fecha en que salieron de Madrid y datos que puedan facilitar sobre los hechos cuyo esclarecimiento se pretende.—Se advierte la conveniencia de cumplir el presente requerimiento en evitación de los perjuicios a que hubiere lugar.—Dado en Talavera de la Reina a veinticuatro de julio de mil novecientos treinta y siete.—El Secretario, Angel Sánchez de San Francisco."

Y para que tenga la debida publicidad, expido el presente en Santa Cruz de Tenerife, a 4 de Agosto de 1937.

El Juez de Instrucción, Arturo de Ascanio.—El Secretario Judicial, Desiderio S. de Sebastián.

## EMPRESAS DE AGUAS

### COMUNIDAD "LINARES"

Alumbramientos, explotación y elevación de aguas subterráneas

#### CONVOCATORIA

Por la presente, se cita a los señores coparticipes de esta Empresa, para celebrar Junta General extraordinaria el domingo día 15 del corriente en la casa de don Pedro Linares, situada en las "Arenas" de esta jurisdicción, a las catorce horas (dos de la tarde), con objeto de tratar de los particulares siguientes:

1.—Dar cuenta de los trabajos que ha llevado a cabo el Consejo de administración y los que faltan practicar, relacionados con la elevación de las aguas.

2.—Exponer el estado económico de la Comunidad para que ésta resuelva y acuerde el modo de allegar recursos con que afrontar las atenciones que son necesarias al desarrollo total de sus aspiraciones.

3.—Tratar de cualquier otro asunto o propuesta y en su caso tomar los acuerdos que se estimen oportunos.

NOTA.—Se advierte a los señores coparticipes, que con arreglo a lo que dispone el artículo 14 del Reglamento, no tendrá voz ni voto en ninguna Junta General el coparticipes que además adeude más de tres mensualidades.

Puerto de la Cruz, 4 de Agosto de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El Presidente, Benjamín Padrón.—El Secretario, Oramas.

### COMUNIDAD FUENTE ENCANTADA Y DORNAJITO

#### CONVOCATORIA

Por la presente se cita a Junta general extraordinaria que ha de reunirse en esta Villa de Adeje en el domicilio del tesoro de la misma, don Casiano Carballo, que ha de tener lugar en el próximo domingo día 8 del actual, a las 16 horas, para tratar sobre los asuntos del siguiente

#### ORDEN DEL DIA

1.—Lectura del acta anterior.

2.—Elección del cargo de Presidente, por renuncia del señor Particpe que lo desempeña.

3.—Nombramiento de los cargos de vocales primero, tercero y quinto, por ausencia indefinida de los señores que venían desempeñando dichos cargos.

4.—Tratar sobre perforación de una nueva galería, por si conviene o no realizar dicha perforación, y de la conveniencia de estudiar las bases de una nueva contrata de obras.

Villa de Adeje, 3 de Agosto de 1937.—El Secretario, Ricardo Trujillo.—El Vice Presidente, José Osquível.

### COMUNIDAD "CHACORCHE"

#### CONVOCATORIA

Por la presente se cita a todos los accionistas a una Junta general ordinaria para las nueve horas del ocho del actual, en el local Social, Avenida de Santa Cruz, número 6, al objeto de tratar del siguiente

#### ORDEN DEL DIA

1.—Lectura y aprobación si procede del acta de la sesión anterior.

2.—Dar cuenta del resultado de las circulares sobre la construcción del acueducto y de todos los demás asuntos de la Comunidad.

3.—Elección de la nueva Junta Directiva para el ejercicio 1937 a 1938.

4.—Manifestaciones de los señores asistentes.

Villa de Güimar, 2 de agosto de 1937. El Presidente, Román Pérez y Pérez.

### "LA MILAGROSA"

Comunidad de investigación y explotación de aguas en Vilaflor.—Tenerife

#### AVISO

En junta general celebrada el 23 del corriente mes, vistas las atenciones inaplazables que la Comunidad tiene que cubrir con carácter de urgencia, y que no han podido ser satisfechas por haber desatendido el pago de sus recibos los señores participes que aún los adeudan; visto que no se ha extendido ningún nuevo recibo desde agosto del pasado año y que precisa liquidar la obra efectuada; considerando que se ha tenido, en razón de las circunstancias, el máximo de tolerancia para con los señores participes a que afecta lo que se pasa a exponer, se acordó:

Obligar a la Directiva a que cumpla el Reglamento, llevando a la subasta las acciones de los señores participes morosos, que en el plazo de quince días, a contar de la publicación de este aviso, no se pongan al corriente en el pago de sus recibos atrasados.

Que pasados estos quince días se haga el requerimiento reglamentario, con el recargo del 25 por ciento, y pasado este nuevo plazo se anunciará la subasta en el Boletín Oficial de la provincia, señalando el día y hora del acto, ante un Notario de esta capital.

En su consecuencia, se pone en conocimiento de los señores participes a quienes afecta este aviso que los recibos se hallan en poder de los señores colaboradores, distribuidos en la forma siguiente:

La Orotava: Don Félix Martín Reyes.

Vilaflor: Don Guillermo Massanet.

Santa Cruz de Tenerife: en el domicilio del señor tesoro, don José Fabrellas Peña, Santa Rosalía, 10, bajos, de 2 a 5 de la tarde.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de julio de 1937.—Por autorización de la junta directiva: El secretario, César Casariego.—V. B. El presidente, César Peraza.

## ¿Sabe usted lo que representa COCINAR CON COK?

UN GASTO DE 5 A 10 PESETAS AL MES,

Es decir: Un ahorro de 20 a 40 pesetas

SOBRE EL COCINAR CON GAS O CON PETROLEO.

RECUERDEN QUE:

EL COK ES MUCHO MAS ECONOMICO QUE EL GAS Y EL PETROLEO. NO ES PELIGROSO.

NO PRODUCE HUMO, NI GASES, NI ENSUCIA, TODO INCONVENIENTES NATURALES DEL CARBON DE PIEDRA. DA MAS CALORIAS QUE ESTE, Y, NO OBSTANTE, SU PRECIO ACTUAL ES

50 por ciento más barato

Infórmese en los almacenes de la UNION ELÉCTRICA DE CANARIAS

B. A. (en la Central Eléctrica o en la Fábrica de Gas.)

COSTO, A TÍTULO DE PROPAGANDA, QUE VENDEMOS A PRECIO DE

VEAN LAS COCINAS ECONÓMICAS



EN TODAS VARIETADES, TENEMOS TODOS LOS DIAS. ENCARGOS DE CORONAS, CON ANTICIPACION.

Servimos fresas frescas a domicilio

La Laguna: teléfono 1587. Santa Cruz: 236.

BRUNO BEESE TELEFONO, 236 DUGGI, 37

### Justicia Militar

## Subsidio pro-combatientes

Don José Trujillo López, Alférez de Ingenieros, Juez Instructor del Grupo Autónomo Mixto de Zapadores y Telégrafos número 3, de esta Plaza.

Por el presente se hace saber a los familiares de los individuos que al pie se detallan, que conforme a los preceptos de 9 de enero último, y Orden de la Secretaría de Guerra, y Gobierno General del Estado de 3 de febrero siguiente, pueden reclamar su derecho al Subsidio pro-combatientes creado por aquella primera disposición, de la Junta Municipal correspondiente debido a que los referidos soldados o clase de Tropa han marchado expedicionarios a la Península con fuerza de este Grupo, o asimilados a otras, debiendo acreditar aquellos derechos en la forma y modo prevenido por las disposiciones vigentes.

Los citados familiares deberán comparecer, para recibir instrucciones, en este Juzgado a la mayor brevedad posible.

Dado en Santa Cruz de Tenerife a treinta de Julio de mil novecientos treinta y siete.—El Secretario, Diego Servando González.—El Juez Instructor, Don José Trujillo López.

#### RELACION QUE SE CITA

Rafael Crespo Pérez, reemplazo de 1936, cupo de Santa Cruz de Tenerife, segunda Compañía de Zapadores, domicilio en Taganana.

Juan Gutiérrez González, reemplazo de 1937, cupo de la Orotava, Compañía de Zapadores, División 151, domicilio en la Orotava.

Patricio Expósito, reemplazo de 1936, cupo de La Laguna, segunda Compañía de Zapadores, domicilio en La Laguna.

Francisco Alvarez Cruz, reemplazo de 1935, cupo de Santa Cruz de Tenerife, segunda Compañía de Zapadores, domicilio Igueste de San Andrés.

Manuel Prieto Vargas, reemplazo de 1932, cupo de Adeje, Compañía Zapadores, División 151, domicilio Hoya Grande, Adeje.

Ramón Pérez Barbazano, reemplazo de 1934, cupo de La Laguna, Compañía de Parque, División 151, domicilio en Valle Guerra, La Laguna.

Francisco Hernández Mendoza, reemplazo de 1933, cupo de La Laguna, Compañía Transmisiones, División 151, domicilio, Lucas de Vega 5, La Laguna.

Antonio Estévez González, reemplazo de 1932, cupo del Realejo Alto, Compañía de Zapadores, División 1

Avuntamiento

COMISION GESTORA
Bajo la presidencia del alcalde, señor Vara Terán, celebró ayer tarde sesión la Comisión Gestora del Ayuntamiento.

Información judicial

Vista de una causa
Ayer comenzó a verse la causa por el delito de estupro seguida por el Juzgado de Icod, contra el procesado J. Hernández.

Dionisio Fonseca
MADERAS
Villagarcía de Arosa
PONTEVEDRA

Parque Recreativo

A las 6'45, salón de invierno. A las 10'15, al aire libre.—Butaca 1'00 peseta.—Firts National presenta la película española, titulada LA LLAMA SAGRADA

Royal Victoria

A las 6'45 y 10'15, estreno, por Metro Goldwyn Mayer de la superproducción SE NECESITA UNA NOVIA, O ADAN SIN EVA

Cine Numancia

A las 6'45, 8'30 y 10'15, precio pesetas 1'50.—Presentación del reportaje de la casa Cifesa en español LA GUERRA EN ESPAÑA

CINE AVENIDA

Hoy, a las 8'30, estreno del reportaje, titulado LA RECONQUISTA DE MALAGA Estreno del emocionante drama ALMA LIBRE

JACOB AHLERS sta. Cruz de Tenerife

Table with columns: AGENTE DE LAS COMPAÑIAS, FECHAS DE SALIDAS DE LOS SIGUIENTES PUERTOS, and rows for WANGONI, LIVADIA, etc.

Gobierno civil

Nota de la primera autoridad
El gobernador civil de la provincia agradece vivamente a las autoridades, funcionarios y público en general que le han visitado en los días que lleva en el ejercicio del cargo, los sentimientos de adhesión y patriótica colaboración que han tenido a bien testimoniarle.

DONATIVOS

Recibidos en este diario para adquirir las insignias de la Medalla del Mérito Militar del soldado tinerfeño, Pedro Rumeu Mandillo:
Suma anterior, 892'00 ptas.

Cruz Roja Española

Asamblea Provincial de Santa Cruz Cruz de Tenerife
Se comunica a los señores que a continuación se expresan, se sirvan pasar por esta Secretaría, de 2 a 4 de la tarde, para que recojan las fichas de información de sus familiares:

Notas de sociedad

VIAJEROS
En el vapor "Betancuria" llegó ayer a esta capital el Delegado de Hacienda de la provincia de Las Palmas, don Hilario Pérez y Alonso-Cuevillas.

BODAS

Dentro de breves días contraerá matrimonio en esta capital el sargento del Reguete, don Diego Ramírez Guerra y la simpática señorita Josefina Maruja Padilla Domínguez.

ARTISTA DE CINE

En la mañana de ayer llegó a esta capital, a bordo del buque noruego "Betancuria", el actor de cine, Lister Laurance, que visitó la población.

DEL FRENTE

Hace algunos días llegó del frente de Madrid nuestro joven paisano don Gonzalo Armendáriz, que al principio del glorioso Movimiento Nacional marchó voluntario a la Península, alistándose en la sexta Bandera del Tercio, con la que tomó parte en brillantes operaciones, resultando herido dos veces.

MISA DE REQUIEM

Mañana, a las siete y media, se dirá una misa de requiem por el alma del señor don Paulo Arny Martin, en la capilla de San Francisco.

NECROLOGIA

Victima de un accidente casual falleció anteayer en La Laguna el joven don Gaspar Fernández Pérez, de Falange Española Tradicionalista.

SE COMPRA semilla de Ricino (tártago). Para informes, Maximiliano Diaz Navarro, San José, núm. 20.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Sección Femenina
Todas las camaradas deberán pasar esta tarde, a las cinco, por las oficinas de Auxilio Social para recoger la hucha. Se encarece la más puntual asistencia.

Junta Reguladora de Importación y Exportación

AVISO
Esta Junta pone en conocimiento del comercio en general haber acordado no autorizar ninguna solicitud de importación que solo tenga por objeto el levantamiento de mercancías recibidas, declinando la responsabilidad por los perjuicios consiguientes a los importadores que hayan pedido o recibido mercancías sin la previa autorización de esta Junta.

HOJILLA DE AFEITAR

Gets
Importación
CASA DEL LIBRO
Cruz Verde, 17
Santa Cruz de Tenerife

Gacetas

Hoy llegará a este puerto, procedente de Liverpool, el vapor inglés "Avoceta", de la línea Yeoward, que trae gran cantidad de mercancías para el comercio de esta plaza.

AVISO

La Compañía de Seguros, "La Previsora Hispalense", ha nombrado su representante en esta a don Angel Carrillo Fragos, quien ruega a los señores asegurados en dicha Compañía que tengan recibos pendientes de pago, tengan la bondad de mandarlos a retirar en sus oficinas de la fábrica de tabacos "La Belleza", en Pérez de Rosas, número 3.

Ayer hizo escala en este puerto el vapor inglés "Tairoa", que procedía de Wellington y Montevideo y fué despachado para Londres.

AMBOS BUQUES se aprovisionaron de carbón.

SE DESEA alquilar casa barrio de los hoteles, con cinco dormitorios, habitación para el servicio, baño, comedor sala y dos o tres habitaciones, en planta baja que se puedan destinar despacho. Escribir detalles y precio alquiler; José Alcaraz. Hotel Orotava. Trujillo.

AYER ingresó en la Casa de Socorro un niño de siete años de edad, cuyo nombre se desconoce, que presentaba una herida contusa en la región frontal, erosiones en distintas partes del cuerpo y ligeros síntomas de conmoción cerebral.

Estas lesiones se las produjo a consecuencia de un accidente casual.

FIADOR EN POLVO, marca "RENE-DO". De venta en las perfumerías "Renado", calle del Castillo, Santa Cruz; y Obispo Rey Redondo, La Laguna.

URBANIZACION LAS FLORES, en futura prolongación con las calles de Primo de Rivera y Calvo Sotelo. El sitio más sano de Santa Cruz, en uno de sus más bellos y apacibles contornos. Actualmente se venden solares a 5 pesetas menos por metro del precio tasado por el Ayuntamiento.—Razón, calle de Carmen Montevede, 49, nuevo, altos.

MINERVA, venta de muebles, máquinas de escribir y coser y otros muchos artículos a precios sin competencia. No deje de visitar esta casa antes de hacer sus compras. Suárez Guerra, 2, frente al antiguo Banco de España.

JUBANA, nuevo refresco de la Casa Olsen, hecho a base de plátanos maduros. Un refresco tonificante y nutritivo, a la par de tener un gusto exquisito.

LABORATORIO CRISTELLYS. — Plaza de San Francisco.

OPTIMO NEGOCIO. Por tener que aumentarme vendiendo el acreditado café y bar "New York". Razon en el mismo, Asuncionistas, 5.

FORD pequeño, casi nuevo, 9 HP, dos puertas; cubiertas nuevas. Se vende en Garage Valencia, Laguna.

OCASION.—Por hacer viaje urgente persona extranjera, se vende un coche Ford, de 8 cilindros, completamente nuevo. También se vende una máquina de escribir marca Kappel.— Informes, Castillo, 52.

PERRO "Scotch Terrier", se vende un magnífico ejemplar de dos años de edad, pelo duro, color blanco, vacunado contra la rabia.—Razón, en las oficinas de la Línea Pinillos, teléfono 187.

PATAS DE CERDO.—Se venden por partidas de 25 kilos.—Informes, Casa H. P. Olsen.

PERDIDA: En el trayecto de Paso Alto al Balmorai se ha extraviado una cartilla militar y varios documentos de interés, a nombre de José González Martín. Se gratificará a la persona que los entregue en Salamanca, 18, o avisar al teléfono 1.137, para pasar a recogerlo a su domicilio.

COMPRO coche pequeño, en perfecto estado; pago al contado; dirigir ofertas último precio, esta Administración a las Inciales H. U.

EN EL COLEGIO INGLES, en Enrique Wolfson, 20 (frente al Parque Municipal) y a 5 minutos de la plaza de los Pafos), se abrirá un curso de inglés de seis semanas para niños de ambos sexos. Este curso empezará el 5 de agosto, entre las horas de 9 y 11 de la mañana. Los honorarios para el curso completo serán de 50 pesetas. Dirigirse al Director.

CASAS EN VENTA
SE VENDE, una casa de comida, con bastante clientela, por no poderla atender su dueño, con todos los servicios correspondientes. Razon en la misma, Domingo Diaz, calle de La Caleta, 10.

SE VENDE en Icod, calle de Key Muñoz, una casa de dos plantas con agua, acabada de reformar. Está desalquilada y se dá barata. Informes en Hércules, 4.

CASA EN LA OROTAVA se vende la marcada con el número 10 de la calle de Juan Padrón. Informarán en dicha Villa, Calvario, 13.

SE VENDEN DOS CASAS.—Se vende una casa situada en la Cuesta de Piedra, de una planta, y otra en la calle de San Carlos, de una planta, frente a la plaza de San Telmo.—Informes, en "Los Cambulloneros", Candelaria, 24.

EUENA OCASION.—Se vende una casa dentro de la oblación, de dos plantas, dividida en cuatro viviendas, que renta 190 pesetas mensuales, construida hace cinco años, por el precio de quince mil pesetas al contado. Para más detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris, 15, de dos a tres de la tarde, teléfono 426.

SE VENDE, una casa de comida, con bastante clientela, por no poderla atender su dueño, con todos los servicios correspondientes. Razon en la misma, Domingo Diaz, calle de La Caleta, 10.

SE VENDE en Icod, calle de Key Muñoz, una casa de dos plantas con agua, acabada de reformar. Está desalquilada y se dá barata. Informes en Hércules, 4.

CASA EN LA OROTAVA se vende la marcada con el número 10 de la calle de Juan Padrón. Informarán en dicha Villa, Calvario, 13.

SE VENDEN DOS CASAS.—Se vende una casa situada en la Cuesta de Piedra, de una planta, y otra en la calle de San Carlos, de una planta, frente a la plaza de San Telmo.—Informes, en "Los Cambulloneros", Candelaria, 24.

EUENA OCASION.—Se vende una casa dentro de la oblación, de dos plantas, dividida en cuatro viviendas, que renta 190 pesetas mensuales, construida hace cinco años, por el precio de quince mil pesetas al contado. Para más detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris, 15, de dos a tres de la tarde, teléfono 426.

SE VENDE, una casa de comida, con bastante clientela, por no poderla atender su dueño, con todos los servicios correspondientes. Razon en la misma, Domingo Diaz, calle de La Caleta, 10.

SE VENDE en Icod, calle de Key Muñoz, una casa de dos plantas con agua, acabada de reformar. Está desalquilada y se dá barata. Informes en Hércules, 4.

CASA EN LA OROTAVA se vende la marcada con el número 10 de la calle de Juan Padrón. Informarán en dicha Villa, Calvario, 13.

SE VENDEN DOS CASAS.—Se vende una casa situada en la Cuesta de Piedra, de una planta, y otra en la calle de San Carlos, de una planta, frente a la plaza de San Telmo.—Informes, en "Los Cambulloneros", Candelaria, 24.

EUENA OCASION.—Se vende una casa dentro de la oblación, de dos plantas, dividida en cuatro viviendas, que renta 190 pesetas mensuales, construida hace cinco años, por el precio de quince mil pesetas al contado. Para más detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris, 15, de dos a tres de la tarde, teléfono 426.

Telegramas detenidos en la Central de Telégrafos:
Domingo Martín Díaz; Villacinos Vicente Prada, Marina; Odon Herrera Hernández; Camape Nicasio Ramos; María García Gesmo, C. fuegos María, 16; Leodina Velázquez, Caleta Gandía; Concepción Pérez Castilla; Félix Rodríguez Febles, Campos 7; José Fernández Santa Rosalia, 54; Teresa Rodríguez, Pescadores; Enrique Rodríguez Pérez, Plaza Mercado, 16; Fernando Rancel, Calle 5 núm. 8; Adolfinia, calle San Sebastián; Hermógenes Ravelo Puanoba, calle Nueva Gracia de la Rosa, Mate, 2; Francisco Izquierdo; Manuel Marrero, Imeldo Seris, 93; José Cabrera Ramos, Erito, 75; Roberto Perdomo, Santa Rosalia, 7; Sofía Juez Raga; Barrios; María Guillén; Lucía Rodríguez; Secundina Gutiérrez, finca Machado; Elisa Delgado Pérez; Bhirche; Aurelio Expósito Barrio del Perú; Avelina Guanche; Cascajo García, Regimiento Infantería; Candelaria Goya Avula Saneol.

PAN DE GLUTEN, sin comprimir y comprimido. Muy agradable al paladar. Recomendado la clase médica, a los diabéticos, obesos y convalescentes. Se vende en la "Casa de Régimen", Suárez Guerra, 20.

COMPRO, balanza para comestibles y surtidor que estén en perfecto estado. Ofertas a Rambalá Pulido, 55, primer piso.

CHOFER, Alfredo Hernández, con título de servicio público y con excelentes referencias, 32 años de edad. Se ofrece para guiar camión o automóvil. Razon en San Juan, 32, Orotava.

ALMACENES RAMOS (Laguna).—Comunican a su clientela y público en general que han ampliado su negocio con su nuevo local, calle Obispo Rey Redondo, esquina a la plaza de la Catedral, donde podrá ver seleccionados artículos de alta calidad y de gran novedad.

¡ESAS CANAS le envejecen! ¡Hágalas desaparecer! SECRETO DE ORIENTE, es lo que usted necesita. ¡Cuidado con las imitaciones! No se deje sorprender, siga siempre SECRETO DE ORIENTE. Inofensivo y de maravillosos resultados. De venta, farmacia de Matilde G. Guanche, plaza de la Paz, y en las buenas farmacias y droguerías.

CLASES DE DIBUJO Y PINTURA para señoritas y niños, por la acreditada profesora Nimar Rodríguez de Daroca. Honorarios módicos. También se restauran cuadros, figuras de yeso, jarrones, etc. por rotos y estropeados que estén. Se signa ropa interior y se realiza toda clase de trabajos de este género. Calle de Jesús y María, número 23, altos, teléfono 884.

LABORATORIO CRISTELLYS. — Plaza de San Francisco.

AGUA DE COLONIA "IMPERIAL".—Vuelve a los cabellos blancos en pocos días su color primitivo natural, con tanta perfección y disimulo que nadie lo nota. No mancha ni perjudica. No contiene nitrato de plata ni otras sales cáusticas. Quita la caspa y la picazón de la cabeza. Unico producto en que puede aplicarse la permanente sin perjudicar el cabello.—Venta, en las principales farmacias y perfumerías. Depósito: Droguería Espinosa.

¡HAY QUE EVITAR LA VEJEZ!—Toda mujer culta procura embellecer su rostro. Amables lectoras: Si deseará llegar a obtener esa tez de azucena que veis a ciertas damas, que algunas os niegan el secreto de los productos que usan para limpiar y cerrar los poros, despendrer los tejidos viejos y quitar manchas, barros y arrugas. Aprovechen la ocasión y tomen consejos gratis que les ofrece el profesional de belleza fácil, señorita del Castillo, Hotel Olsen, Castillo, 72, teléfono 574. Lunes, miércoles y viernes. \* \* \*

SE DESEA comprar un camión Ford, en buen estado; pagadero al contado. Ofertar a Agencia Ford.

OCASION.—Piano-pianola (auto-piano) "Angelus Player"; aparato de radio; máquina de escribir; máquina de coser; lámparas eléctricas y otros objetos, en perfecto estado de uso, a precios económicos; se pueden adquirir en la casa Claverie, plaza de la Constitución, 4.

BUENA OPORTUNIDAD para colocar sus pesetas.—En la carretera de La Laguna, frente al Camino de la Hornera, se venden dos chalets completamente nuevos, juntos o separados, y un solar y huerta con árboles frutales, con frente a la carretera.—Informarán, Ezequiel Santaella, Castillo, 67.

COCINA DE HIERRO, esmaltada, 4 hornillos, calentador de agua, hornos y otros departamentos. Sin usar. Se vende por la mitad de su valor.—Informes: A. F. Yanes, Castillo, 64 (a).

FIJADOE RENEDO Paquete de 0'50 y una peseta. Perfumería Renedo.—Castillo, Santa Cruz; y Obispo Rey Redondo, La Laguna.

FINCAS Y SOLARES

SOLARES.—Situación inmejorable, en Villa Benítez y Vista-Bella, se venden varios.—Informes, Julio Fernaud, oficinas Manuel Cruz.

SOLAR.—Situado en el barrio de la Salud, se vende. Tiene 9 por 16 metros.—Informarán, en el mismo barrio, calle 12, número 12, don José Piquet.

SE VENDE una finca de más de diez fanegadas, parcelada, en la carretera de La Laguna, frente a la Cruz de Piedra. Se vende por solares sueltos o los metros que se deseen, a precios sin competencia, a plazos o al contado. Para precio y examen de planos, Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris, 15, teléfono 426, de 2 a 3 de la tarde. Aprovechad esta buena ocasión con urgencia, pues cada día estos solares van adquiriendo mayor valor.

ESTANTERIA Y MOSTRADORES propios para un almacén de tejidos y mercadería, se venden en la mitad de su precio. Darán razón en la Orotava, León, núm. 30.

SE VENDE en Icod, calle de Key Muñoz, una casa de dos plantas con agua, acabada de reformar. Está desalquilada y se dá barata. Informes en Hércules, 4.

CASA EN LA OROTAVA se vende la marcada con el número 10 de la calle de Juan Padrón. Informarán en dicha Villa, Calvario, 13.

SE VENDEN DOS CASAS.—Se vende una casa situada en la Cuesta de Piedra, de una planta, y otra en la calle de San Carlos, de una planta, frente a la plaza de San Telmo.—Informes, en "Los Cambulloneros", Candelaria, 24.

EUENA OCASION.—Se vende una casa dentro de la oblación, de dos plantas, dividida en cuatro viviendas, que renta 190 pesetas mensuales, construida hace cinco años, por el precio de quince mil pesetas al contado. Para más detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris, 15, de dos a tres de la tarde, teléfono 426.

SE VENDE, una casa de comida, con bastante clientela, por no poderla atender su dueño, con todos los servicios correspondientes. Razon en la misma, Domingo Diaz, calle de La Caleta, 10.

SE VENDE en Icod, calle de Key Muñoz, una casa de dos plantas con agua, acabada de reformar. Está desalquilada y se dá barata. Informes en Hércules, 4.

CASA EN LA OROTAVA se vende la marcada con el número 10 de la calle de Juan Padrón. Informarán en dicha Villa, Calvario, 13.

SE VENDEN DOS CASAS.—Se vende una casa situada en la Cuesta de Piedra, de una planta, y otra en la calle de San Carlos, de una planta, frente a la plaza de San Telmo.—Informes, en "Los Cambulloneros", Candelaria, 24.

EUENA OCASION.—Se vende una casa dentro de la oblación, de dos plantas, dividida en cuatro viviendas, que renta 190 pesetas mensuales, construida hace cinco años, por el precio de quince mil pesetas al contado. Para más detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris, 15, de dos a tres de la tarde, teléfono 426.

SE VENDE, una casa de comida, con bastante clientela, por no poderla atender su dueño, con todos los servicios correspondientes. Razon en la misma, Domingo Diaz, calle de La Caleta, 10.

SE VENDE en Icod, calle de Key Muñoz, una casa de dos plantas con agua, acabada de reformar. Está desalquilada y se dá barata. Informes en Hércules, 4.

CASA EN LA OROTAVA se vende la marcada con el número 10 de la calle de Juan Padrón. Informarán en dicha Villa, Calvario, 13.

SE VENDEN DOS CASAS.—Se vende una casa situada en la Cuesta de Piedra, de una planta, y otra en la calle de San Carlos, de una planta, frente a la plaza de San Telmo.—Informes, en "Los Cambulloneros", Candelaria, 24.

EUENA OCASION.—Se vende una casa dentro de la oblación, de dos plantas, dividida en cuatro viviendas, que renta 190 pesetas mensuales, construida hace cinco años, por el precio de quince mil pesetas al contado. Para más detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris, 15, de dos a tres de la tarde, teléfono 426.

SE VENDE, una casa de comida, con bastante clientela, por no poderla atender su dueño, con todos los servicios correspondientes. Razon en la misma, Domingo Diaz, calle de La Caleta, 10.

SE VENDE en Icod, calle de Key Muñoz, una casa de dos plantas con agua, acabada de reformar. Está desalquilada y se dá barata. Informes en Hércules, 4.

CASA EN LA OROTAVA se vende la marcada con el número 10 de la calle de Juan Padrón. Informarán en dicha Villa, Calvario, 13.

PISOS Y HABITACIONES

SE ALQUILAN dos espaciosos pisos en la calle de Lucas Fernández Navarro, núm. 43. Para informes en la misma calle, núm. 9 y en Marina 10, oficina don Francisco Martín Pérez.

SE ALQUILA, la planta alta de una casa de reciente construcción, en la calle de Mariana de Pineda, al pasar la calle Alvarez de Lugo, la primera casa a la derecha. Informes en Puerta Casaseco, núm. 36.

SE ALQUILAN dos habitaciones con pensión o sin ella, en Imeldo Seris, 10.

SE ALQUILA una accesoría propia para comercio, en La Laguna, Herradores, núm. 57. Razon en la misma. Teléfono 1516.

SE ALQUILA piso entresuelo, económico, en Teobaldo Power, propio para consultorio médico, oficina o vivienda para poca familia. Razon, Alvarez de Lugo, núm. 1, piso segundo.

MUY PROXIMO, a la recobe a personas sin niños se alquilan dos habitaciones con derecho a todo servicio. Al gel Guimerá, 21.

SE ALQUILA salón, propio para garage o depósito. Razon en Consolación, núm. 51. Fábrica de gasosas.

EN CASA PARTICULAR, se alquila dos habitaciones con balcón a la calle a caballero solo, amuebladas o sin amueblar, con pensión o sin pensión, con derecho a cuarto de baño y demás servicio en la calle de la Rosa. Razon, en la calle de la Marina, núm. 4.

SE ALQUILA un espacioso piso en precio moderado con vista a jardín en la calle de Lucas Fernández Navarro, número 49. Informes en el piso alto.

SE ALQUILA una amplia habitación con balcones a la calle y derecho a baño, en el barrio de Los Hoteles. Se prefiere extranjero. También se vende un motor con bomba. Informarán General O'Donnell, 6, altos.

SE ALQUILA un piso interior en Suárez Guerra, 2, compuesto de dormitorio, comedor, cuarto de baño y demás servicio, para matrimonio solo, en precio reducido.—Razon: A. Delgado, oficinas de don Manuel Cruz.

SE ALQUILA el entresuelo de la casa número 5 de la calle de Domínguez Alfonso (antes Noria), junto a la recova. Informa, Salvador Augusto Brito, en Imeldo Seris, 15, teléfono 426.

SE ALQUILA en el sitio más céntrico de la población, frente a la plaza de Weyler, un espléndido piso con varias habitaciones, con todos los adelantos modernos. Informará Olegario Carmoña, Bernabé Rodríguez núm. 4, teléfono núm. 1065.

SE ALQUILA el espacioso hotel de la calle General Antequera, número 8, dotado de todos los adelantos modernos y rodeado de jardines. En la misma casa darán razon.

SE ALQUILA una habitación con ducha y demás servicio, para personas mayores o para guardar muebles. Razon, Las Flores núm. 19.

SE ALQUILAN dos lujosos pisos, alto y bajo, dotados de los servicios de agua a presión, luz eléctrica y gas. Consta el piso alto de 5 dormitorios, sala, comedor, cocina con horno y filtro para agua, despensa y cuarto de baño provisto de ducha, bañera, lavabo, espejo, bidet y W. C.; además con otro W. C. de servicio independiente. Tiene también espléndida azotea con piedra de lavar y mirador, que domina una hermosa perspectiva de toda la población. El piso bajo consta de idénticos servicios, comodidad y distribución, pero con tres dormitorios y con dos patios, por no tener azotea. Sitio inmejorable, en la calle de Lucas Fernández Navarro, 36. Razon, Nicolás González Cabrera, en la calle de Sol, 24, Agencia de Aduanas.

SE ALQUILA casa-chalet, de dos plantas, situada entre la calle de Lucas Fernández Navarro y finca de Mr. Bellamy; consta de hall, comedor, cocina, cinco amplias habitaciones, cuarto de criadas, baño, dos W. C., pequeño jardín, patio y dos terrazas.—Informes, Suárez Guerra, 2, frente al antiguo Banco de España.

CASAS EN ALQUILER

SE ALQUILA en La Laguna la casa número 17 de la calle de San Agustín. Razon en Plaza de la Concepción, 12, en dicha ciudad.

SE ALQUILA en La Laguna, Herradores, 60, una casa de seis dormitorios, cuarto de baño, azotea, etc. Razon en la misma, teléfono 1561.

SE ALQUILA, en sitio céntrico una casa de dos pisos de moderna construcción en la Prolongación de Callao de Lima con todos sus servicios. Informes en Numancia, 11.

SE ALQUILA, en La Laguna, la hermosa casa número 62, de la calle de los Alamos, de dos pisos, con garage. Razon, calle de General Antequera, 8, del Pilar.

SE ALQUILAN varias casas en la Cuesta, con todas las condiciones higiénicas necesarias, en precios módicos. Tienen todos los servicios completos. Informa Augusto Brito, Imeldo Seris, 15, teléfono 426.

SE ALQUILA la casa número 15 de la calle Candelaria y varias accesorias de la misma. La primera es propia para fonda, restaurant o industria análoga y las accesorias, para depósitos, oficinas o talleres. Informa Augusto Brito, Imeldo Seris, 15, teléfono 426.

SE ALQUILA casa de dos plantas, haciendo esquina, frente a los jardines de Camacho, barrio de Salamanca. Consta de cinco habitaciones, comedor, hall, cocina, dos W. C., pequeño jardín, patio, dos terrazas y cuarto para criadas. Razon, Igualdad, 7, de 8 a 3 de la tarde.

Contra todos los dolores



**Cafiaspirina**

## Manifestaciones del general Queipo de Llano

Sevilla, 5.—El general Queipo de Llano, en su charla de esta noche, hizo una amplia exposición del panorama internacional.

Los rojos de Valencia—dijo—, como se ven perdidos, quieren recurrir de nuevo a la Sociedad de Naciones, y en este sentido empiezan a hacer campaña en el Extranjero. Así el órgano de los comunistas franceses, "L'Humanité" publica artículos bajo el título de "España apelará nuevamente a la Sociedad de Naciones", en los que hace el juego a los marxistas españoles. ¡El susto que nos van a dar! ¡Algo así como si apelasen al Nuncio! Todo el mundo sabe que los de Valencia constituyen una partida de asesinos.

Se refiere a la nota del Gobierno francés al de Londres en la que hace presente la necesidad de establecer un control eficaz, tanto en las fronteras como en el mar, para impedir la entrada de voluntarios y material de guerra en España. Mientras esto dice el Gabinete de París, por la frontera de Cataluña siguen pasando sin cesar voluntarios y armas.

Según sus noticias, últimamente entraron por dicha frontera unos 5.000 voluntarios, así como 2.000 negros, auténticamente negros, traídos del África francesa.

Hasta el general llegan noticias de que como consecuencia del fracaso de

la ofensiva de Brunete, han dimitido Indalecio Prieto y el general Miaja, pero estas dimisiones no se han hecho públicas por el efecto que producirían en la zona roja.

Ahora dicen que el general Miaja se ha visto precisado a salir de Madrid por algún tiempo. ¿Será que habrá llegado ya la aurora boreal?

Añade que el famoso teniente coronel Ortega, expulsado de Carabineros cuando era sargento y readmitido al venir la República, ha sido nombrado general en jefe del Ejército de Madrid. Otra noticia asegura haberse cometido un atentado en Barcelona contra el general Pozas. Un grupo de extremistas arrojó bombas de mano contra el auto en que viajaba, resultando muerto el conductor y herido un oficial a sus órdenes. Pozas resultó ileso. ¡Todos los bandidos tienen suerte!

Operaciones. La guerra—dice el general—, sigue durmiendo. En los distintos frentes solo ha habido los tiros y cañoneos de siempre. Sin duda el calor no permite a los rojos moverse. ¡Ya empezará el baile. Quizá no sea muy tarde.

Da cuenta de haber encarcelado a un casero de Sevilla, por no cumplir las órdenes que tiene dadas, respecto al régimen de alquileres. Recuerda que no pueden exigir fiador, sino un mes anticipado y otro de fianza.

## Noticias varias

### INTERESANTE FALLO DE UN TRIBUNAL FRANCÉS

París.—El Tribunal de Apelación de Poitiers ha confirmado en todas sus partes la ordenanza del presidente del Tribunal civil de La Rochelle, que decretó el embargo preventivo de todas las Cajas de valores y documentación hallados a bordo del "Axpe Mendi" y del "Sea Bank".

Las pretensiones del Gobierno y del Banco de España de Valencia, representados, respectivamente, por Paul Boncour y Pierre Masse, han sido declaradas infundadas y desprovistas de toda base jurídica.

El Gobierno de Valencia sostenía que la requisita e incautación de dichos valores y documentos era un acto de soberanía que no podía ser discutido ante los Tribunales franceses.

En cambio, el Tribunal de Apelación de Poitiers ha declarado bien fundadas las pretensiones de los depositarios y de los Bancos reclamantes, y también que el Director de la Sucursal del Banco de España en San Sebastián tiene personalidad plena, con arreglo al Reglamento del Banco.

El Tribunal confirma la ordenanza de La Rochelle y mantiene el embargo decretado por la razón siguiente:

Considerando que no se ha establecido ni probado que el Gobierno de Euzkadi haya obrado por delegación y que por otra parte dicho Gobierno está reconocido como Estado soberano sometido a la legislación internacional, no hay razón alguna que se oponga o que pueda impedir el ejercicio del derecho de reivindicación.

Las medidas precautorias adoptadas no van en contra del fin que se persigue.

Como se vé, el Tribunal de Apelación

de Poitiers ha aceptado en toda su integridad la doctrina de la sentencia dictada por el juez M. Lewis, en el pleito segundo en Londres sobre la validez de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración del Banco de Bilbao, nombrado por el Gobierno de Euzkadi.

Por lo que respecta a Inglaterra, la flota mercante española que manipulaban los rojos, se halla detenida en los puertos del Reino Unido, en Cardiff, en Freenock y en Belfast, mientras los Tribunales ingleses deciden si es o no válido el decreto de incautación publicado por el Gobierno de Valencia.

### SANCIONES DE LA JUNTA TECNICA

Burgos.—Después de una inspección ordenada por el presidente de la Comisión de Industria, Comercio y Abastos, al exportador don José Ballester Ferrer, ésta ha hecho un donativo de quinientos mil pesetas, que el presidente de la Junta Técnica ha dispuesto ingresen en el Tesoro Nacional.

—Por falsedad en declaraciones comerciales, ha ingresado en la cárcel de Burgos, el presidente de la Sociedad Yutera Andaluza.

### PROPAGANDA HISPANO-AMERICANA

Nueva York, 4.—Siguiendo la política del "buen vecino", propugnada por Roosevelt, el Departamento Oficial de Radiodifusión prepara una serie de audiciones para los radioescuchas de Norteamérica, sobre cultura, historia y folklore de las naciones hispanoamericanas.

Según dice un periódico, es esta la primera vez que el Gobierno de una nación se preocupa de instruir a su propio pueblo sobre la historia y cultura de las naciones vecinas.

### NUOVO GOBIERNO EGIPCIO

Cairo.—El antiguo Presidente del Consejo de ministros de Egipto, ha logrado formar hoy su cuarto Gabinete, en el que, además de la Presidencia, se ha reservado la cartera del Interior.

Cuatro de sus ministros anteriores presentaron la dimisión y los restantes ocupan carteras distintas a las que tenían anteriormente.

Le línea de política del nuevo Gabinete será la misma del dimisionario. (F.E. 7).

## En Salamanca

### Un interesante decreto firmado ayer por el Generalísimo

Decreto número 333. Elevado por la Junta Política de F.E.T. y de las Jons, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 2 de mi Decreto número 255, en la ponencia de su constitución interna, dispongo:

Artículo único.—Quedan aprobados los Estatutos de F.E.T. y de las Jons en los términos siguientes:

Estatutos de F.E.T. y de las Jons.—Capítulo primero. Normas generales.—Artículo primero.—F.E.T. y de las Jons es el movimiento militante inspirado a base del Estado español, que en comunión de voluntades y creencias asume la tarea de devolver a España el sentido profundo de una indestructible unidad de destino y de fe y hacer resaltar nuestra decisión, como protagonistas de la historia, de establecer un régimen de economía salvadora de los intereses de los individuos, de los grupos y clases para la multiplicación de los bienes al servicio del poderío del Estado, de la justicia social y de la libertad cristiana de la persona.

F.E.T. de las Jons es la disciplina por la que el pueblo unido asciende al Estado, y el Estado ofrenda al pueblo las virtudes y servicios, hermandad y jerarquía. Y para el logro de estos fines, de la fundación heroica del antiguo Estado en una sola fuerza por la comunión tradicionalista, garantía de la continuidad histórica y la F.E.T. de las Jons, vocación firme y estilo de la revolución nacional, F.E.T. de las Jons, se constituye en guardia permanente de los valores auténticos de la Patria, virilmente defendida en tres guerras civiles, exaltada con brío y con sangre el 29 de octubre de 1934 por la nueva generación y definitivamente, por la sangre, en la plenitud histórica del 17 de julio de 1936, por el Ejército y por el pueblo hecho milicia.

Capítulo segundo.—De los oficiales.—Artículo quinto.—Los afiliados se dividen en militantes y adheridos. Serán militantes aquellos que aceptaron resueltamente la disciplina de todos los órganos del Movimiento y diciendo consagrarse al logro de sus fines, se hallan comprendidos en las siguientes condiciones:

a) Los que formaban en una de las dos fuerzas integrantes del movimiento el 20 de abril de 1937 o hayan sido admitidos directamente por la Junta Política con anterioridad a la publicación del presente estatuto.

b) Los generales, jefes, oficiales y clases de los Ejércitos nacionales de tierra, mar y aire en activo o en servicio de guerra.

c) Los que obtengan estas condiciones por decisión personal del Caudillo, resolviendo las propuestas las Jefaturas Provinciales en atención a los servicios igualmente prestados a la causa nacional, en la preparación del alzamiento nacional, o durante la guerra.

d) Los que ostenten estas condiciones por virtud de lo dispuesto en el artículo séptimo.

Artículo 6.—Los militantes tendrán la plenitud de derechos y obligaciones que los presentes estatutos y todas las disposiciones reglamentarias les confieren. Acreditarán su condición mediante el carnet único, aprobado por la Jefatura.

Artículo 7.—Los adheridos podrán ser admitidos previa solicitud al Secretario General y a los jefes provinciales y locales. Los adheridos servirán a la F.E.T. de las Jons sin ninguno de los derechos de los miembros de la misma y sin carácter de tal.

Antes del plazo de 5 años, el jefe provincial a quien correspondía deberá decidir forzosamente sobre la situación del adherido, elevándolo a la categoría de militante, o excluyéndolo de la organización. Contra esta decisión se podrá recurrir ante el Secretario General.

En cuanto un adherido demuestre haber prestado a la Patria servicios importantes durante la guerra, se decidirá sobre su situación en un plazo máximo de 15 días. Si el jefe provincial no

le concediese entonces la condición de militante, el adherido podrá interponer recurso al Secretario General, con el aval de 12 militantes o acompañando a la petición un informe del jefe de unidad de combate, o de las autoridades civiles.

Los que hubiesen ejercido cargos políticos de la Administración Central antes del 17 de julio de 1936 deberán solicitar su admisión directamente del Secretario General.

Artículo 23.—Necesariamente subsisten los siguientes servicios: 1. Exterior; 2. Educación Nacional; 3. Prensa y Propaganda; 4. Sección Femenina; 5. Obras Sociales; 6. Sindicatos; 7. Organizaciones Juveniles; 8. Justicia y Derecho; 9. Iniciativas y orientación de la obra del Estado; 10. Comunicaciones y transportes del Movimiento; 11. Tesorería y Administración; 12. Información e Investigación.

Habrán también un inspector nacional de Educación y Asistencia religiosa de las milicias.

Artículo 27.—En la guerra y en la paz las milicias representan el espíritu ardiente de F. E. T. y de las Jons y su viril voluntad de servir a la Patria en guardia vigilante de su custodia ante todo en el interior.

Artículo 28.—El mando supremo de las milicias lo encarna el Caudillo, quien delegará sus prerrogativas en un jefe directo y responsable. La distribución y ordenación jerárquica de las milicias serán objeto de un reglamento especial.

Capítulo 6.—Sindicatos.—Artículo 29.—F.E.T. de las Jons creará y mantendrá las organizaciones sindicales para encuadrar el trabajo y la producción y reparto de bienes. En todo caso los mandos de estas organizaciones procederán de las filas del movimiento y serán confirmados y tutelados por la Jefatura del mismo, como garantía de que la organización sindical ha de estar subordinada al interés nacional e infundida de los resortes del Estado.

De la Junta Política.—Artículo 31.—La Junta Política, Delegación Permanente del Consejo Nacional, estará integrada por 12 miembros, 6 designados por el mismo y otros 6 por el Caudillo. Las vacantes que ocurran serán cubiertas por el Caudillo siempre entre los miembros del Consejo Nacional.

El Consejo Nacional.—Artículo 36.—El primer Consejo Nacional de F.E.T. y de las Jons, será nombrado en la totalidad de sus miembros por el Caudillo, el cual podrá en cualquier momento sustituirlos o deponerlos individualmente.

Las vacantes que se produzcan serán cubiertas por igual procedimiento, dentro de un plazo de 15 días. El número de miembros no será superior a 50, ni inferior a 25. Las vacantes podrán cubrirse por los jefes libremente y en cualquier momento.

Artículo 43.—El Consejo se reunirá obligatoriamente todos los años el 17 de julio y cuantas veces sea convocado por el Caudillo. En la primera reunión prestarán litúrgicamente el juramento, el jefe y los miembros del Consejo, el juramento de la F.E.T. y de las Jons, por España, ante Cristo y los Santos Evangelios.

El Jefe Nacional del Movimiento.—Artículo 47.—El Jefe nacional de F.E.T. y de las Jons, supremo Caudillo del Movimiento, personifica todos los valores y todos los honores del mismo, como autor de la hora histórica donde España adquirirá la posibilidad de realizar su destino y con él los anhelos del Movimiento.

El Jefe asume en su entera plenitud la más absoluta autoridad. El Jefe responde ante Dios y ante la Historia.

Artículo 48.—Corresponde al Caudillo el designar a su sucesor, el cual recibirá del mismo dignidades y obligaciones. El modo de sucesión, previsto en los presentes estatutos, será reglamentado en sus detalles por el Consejo Nacional. (Recibido por la estación E.A.-8-A.S.)

## Crónica del frente de Teruel

Teruel, 5.—Por dos hechos bien elocuentes podemos hoy medir el castigo infligido al enemigo en los últimos días en el sector de Albarracín.

Teruel está repleto de milicianos que se pasaron a nuestras filas, y nuestro servicio de recuperación aún sigue clasificando el material capturado.

Dos hechos, que bastan por sí solos, para probar la intensidad del descalabro marxista. Basta decir, en cuanto al botín de guerra, que es el mayor de los recogidos hasta la fecha en los campos de Aragón. Su cálculo resulta difícilísimo, y al terminar el día las brigadas de recuperación sólo pueden recoger y clasificar parte del material abandonado.

He aquí el botín cogido al enemigo en una sola operación de la semana pasada: 4 coches ligeros, 2 camiones, 1 mesa clínica, 1.500 tiendas de campaña individuales, 40 paquetes de levadura de pan, una gran cantidad de neumáticos, 200 fusiles, cerca de 100.000 cartuchos de fusil, gran cantidad de bombas de mano, muchos machetes, numerosas prendas de vestir y abundante correa.

Esto, aparte de infinidad de pequeños objetos personales que nuestras tropas iban recogiendo a medida que avanzaban.

Ya lo anoté en crónicas anteriores: que con los víveres capturados a los rojos, el quinto cuerpo de Ejército tendrá para mantener a sus fuerzas durante un mes.

Mientras tanto, Teruel ofrece animadísimo aspecto. Centenares de milicianos rojos que desertaron de sus filas han invadido sus calles. Son más de 500, sin contar los prisioneros.

Las autoridades militares los han alojado en distintas fondas y hoteles. Constantemente desfilan por las calles en medio del entusiasmo general.

Los antiguos combatientes del Ejército enemigo, todos ellos pertenecientes al 13 cuerpo de Ejército autónomo del Gobierno de Valencia, que ha quedado destruido en absoluto, vítores a España y a Franco, y maldicen a Rusia, Prieto, Largo Caballero, "La Pasión"

aria" y demás magnates del socialismo español.

En igual o mayor número, están los prisioneros; y a un centenar asciende el de muertos, cuyo enterramiento corre a cargo de nuestros soldados. Por cierto, que entre los cadáveres no se ha hallado el de ningún oficial rojo, lo que indica que todos huyeron.

También huyó el Estado Mayor rojo, enviado por Valencia para poner un poco de orden y contener la desbandada. En Valdecañal, residió; pero al lanzarse nuestros soldados sobre el pueblo, también emprendió la huida, sin tiempo siquiera para levantar la oficina, abandonando cuanto tenía. Allí encontraron nuestras tropas un saco con correspondencia particular y otro con correspondencia oficial.

Toda la documentación de la División roja núm. 42, que es la que corresponde a este frente, ha sido recogida por nuestras fuerzas, así como varias maletas con equipaje de los jefes y numerosos paquetes.

La desbandada del flamante Estado Mayor bolchevique nos ha puesto en poder de importantes documentos, de los que se hizo cargo el mando nacional.

Esperamos que las operaciones de limpieza, que aún continúan en toda la zona que abarca Sierra Carbonera, proporcione aún mayor trabajo a nuestro servicio de recuperación. (Recibido por la E.A.-8-A.S.)

### Dr. Leocadio López González

ESPECIALISTA

Apaparato digestivo: estómago, intestino, hígado. Nutrición: Obesidad, delgadez, diabetes. Tratamiento médico de las hemorroides. Terapéutica por las ondas ultracortas.

Rayos X.—Metabolismo basal. Consulta, de 10 a 12 y de 2 a 6. Castillo, 49, teléfono, 866, Santa Cruz de Tenerife.

EL SENOR  
**Don Manuel López Suárez**  
Ha fallecido a la edad de 84 años, habiendo recibido los auxilios espirituales

Sus hijos, don Domingo, don Manuel, don Francisco y don Miguel López Ríos; sus hermanas, doña Petra y doña Concepción; sus hijas políticas, doña Candelaria Afonso García, doña Teodomira Martín Acevedo, doña Luz B. González Ramos y doña Carmen López García; sus hermanos políticos, don José Padrón Izquierdo y don Cristóbal Pérez Gutiérrez; nietos, sobrinos y demás parientes;

Suplican a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las 5 de la tarde, desde la casa mortuoria, calle primera del Cantillo, hasta el cementerio de esta ciudad; favor que agradecerán profundamente.

Tacoronte, 6 de agosto de 1937.

LA SENORA  
**Doña Elisa Aguilar Rodríguez**  
VIUDA DE ESPEJO  
Falleció el día 2 de agosto de 1937

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica

Sus hijos adoptivos, doña Isabel y don José Sicilia Martín-Aguilar, y demás parientes;

Ruegan a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios y asistan a la misa que por su eterno descanso se dirá mañana sábado, día 7 de agosto, a las 8, en la Parroquia de la Concepción, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de agosto de 1937.

## MADRUGADA

### Radio Nacional confirma que el teniente coronel Ortega ha sustituido a Miaja en la jefatura del Ejército rojo de Madrid.—Ha sido asesinado Andrés Nin

#### NOTICIAS TRANSMITIDAS ANOCHE POR RADIO NACIONAL

Salamanca, 5.—En su emisión de esta noche, Radio Nacional de España dió las siguientes noticias de última hora:

Después de los últimos descalabros de los mandos rojos en la ofensiva de Madrid, ha salido el general Miaja para Valencia, haciéndose cargo de la jefatura del Ejército del Centro, el teniente coronel Ortega. Esta mañana, Ortega recibió a los periodistas y les confirmó su designación interina para la jefatura del Cuerpo de Ejército rojo de Madrid.

—Se sabe de fuente absolutamente cierta, que el Gobierno rojo de Valencia ha conseguido abanderar en Francia varios barcos españoles, que se dedicarán, bajo el amparo del pabellón francés, a transportar mercancías de guerra.

—En Barcelona ha sido detenido el consejero de Justicia, por orden de la Generalidad.

—Personas recién llegadas a París, procedentes de España, aseguran que hace algunos días, en una de las carreteras de tercer orden de las cercanías de Madrid, fué encontrado el cadáver de Andrés Nin, líder del P. O. U. M., detenido en Barcelona hace algunas semanas, por su participación en los sucesos del mes de mayo.

—Hoy llegó a Valencia el jefe superior de policía de Barcelona, teniente coronel Murillo, que conferenció con Prieto, el ministro de la Gobernación y director de Seguridad.

#### EL ASESINATO DE ANDRES NIN

Valencia, 5.—El ministro de Justicia ha confirmado la fuga del conocido extremista Andrés Nin y de otros elementos del P. O. U. M. de Cataluña, que fueron detenidos en Barcelona con motivo de los sucesos registrados en esta capital.

Noticias posteriores aseguran que Andrés Nin ha sido asesinado.

#### EL PUEBLO CATALAN ESTA CANSADO DE LA GUERRA

París, 5.—Una revista de esta capital publica un reportaje de Cataluña, ilustrado con "fotos" de la vida en Barcelona y en el campo.

El reporter dice que el pueblo catalán está cansado de la guerra, lo que explica el poco espíritu combativo de sus milicias en el frente de Aragón.

El miedo a los cabeceles de las organizaciones sindicales que mandan en Cataluña, prolonga una resistencia que no siente la mayoría del pueblo catalán.

El Consulado de Francia en Barcelona está asediado por voluntarios franceses que quieren abandonar la España roja, cansados también de luchar por la causa marxista.

#### OTRO BARCO ROJO EMBARGADO

Burdeos, 5.—Las autoridades han embargado al vapor rojo español "Arno Mendi", cumpliendo el fallo dictado en pleito que entabó un Banco de Bilbao.

#### LOS NIÑOS VASCOS

Berlín, 5.—Mil padres de otros tantos niños que fueron enviados a Inglaterra por el Gobierno Vasco, han solicitado del vice-cónsul británico en Bilbao la repatriación de los mismos.

Se cree que los otros 3.000 niños que se hallan igualmente en territorio inglés, serán también enviados a Vizcaya.

#### HOY SE REUNIRA DE NUEVO EL COMITE DE NO INTERVENCION

Londres, 5.—El Encargado de Negocios de Alemania en Inglaterra celebró hoy una extensa conferencia con el presi-

dente del Comité de no intervención, lord Plymouth.

La crisis provocada en el seno del Comité por la intransigencia del representante de Rusia, no está aún resuelta.

En la sesión que celebrará mañana el Comité, se estudiarán nuevas bases de arreglo, aunque existe la impresión de que las negociaciones sufrirán un nuevo aplazamiento.

A la reunión de hoy no asistirá Von Ribbentrop, sustituyéndole el Encargado de Negocios de su país, Woermann.

#### MODIFICACION EN EL GOBIERNO INGLÉS?

Londres, 5.—Un periódico de París asegura que pronto se llevará a cabo una modificación en el Gabinete británico.

El actual ministro de Negocios Extranjeros, señor Eden, pasará a ocupar en el Gabinete otro puesto de tanta importancia como el que desempeña en la actualidad.

En la cartera de Negocios Extranjeros le sustituirá lord Recler, que el año 1931 desempeñó el Ministerio del Trabajo.

#### FUSILAMIENTOS Y DETENCIONES EN RUSIA

Londres, 5.—El "Morning Post" publica la noticia de haber sido fusilado en Rusia el almirante Victoroff, que mandaba la escuadra del Pacífico.

En Moscú han sido detenidos el presidente del Comité Ejecutivo Central de la República Soviética y el secretario y otros funcionarios del Comisariado Popular, acusados de inteligencia con una nación extranjera.

#### EL CONFLICTO CHINO-JAPONES

Londres, 5.—Actualmente se lucha al Sur de Tien Tsing y al Norte de Peiping, librándose grandes combates.

Las tropas japonesas continúan su avance, derrotando a los núcleos de fuerzas chinas.

#### INCIDENTE EN UN MINISTERIO FRANCÉS

París, 5.—En el antedespacho del Ministerio del Interior se suscitó hoy un vivo incidente, por haberse negado el ministro a recibir a una comisión del Sindicato de la Banca.

El presidente de esta entidad declaró que a los empleados de la Banca solo se les ha concedido un aumento en sus haberes de un 3 y un 5 por ciento, mientras el coste de la vida ha aumentado en un 30 por ciento.

## SUCESOS

#### Un niño es alcanzado por una locomotora

En Valleseco fué alcanzado en la mañana de ayer por una de las locomotoras al servicio de la Metropolitana de Construcción, el niño Juan Rodríguez Villalba, de 4 años de edad, domiciliado en aquel barrio, que se hallaba jugando con otros menores sobre la misma vía.

Conducido a la Casa de Socorro, los médicos señores González Velarde y Fernández Misa, le apreciaron graves heridas en el pié izquierdo, que hubo necesidad de amputarle. Quedó hospitalizado en la enfermería de dicho establecimiento.

#### Atropellado por un auto

En la Cuesta fué atropellado ayer tarde por un automóvil, el menor Lucas Rosquete Expósito, de 7 años de edad, resultando con la fractura de la tibia y peroné de la pierna izquierda, por su tercio medio. Fué asistido en la Casa de Socorro.

## MELOCOTONES

Los mejores de las islas, no les afecta la mosca mediterránea, garantía absoluta. Queso, huevos, vinos, vinagre puro de uva y otros artículos de la isla del Hierro. KIOSCO AVENIDA DE LAS ASUNCIONISTAS, Plaza de la Paz. Tome agua del pozo LA SALUD, la mejor.

## Hotel "NEGRESCO"

### RESTAURANT

EL MAS MODERNO DE TODAS LAS

ISLAS. — SITUACION ESPLENDIDA. —

RECIENTEMENTE INSTALADO. — 40

HABITACIONES CON CUARTO DE BA-

ÑO, AGUA CORRIENTE CALIENTE Y

FRIA, Y TELEFONO EN TODAS LAS

HABITACIONES.

GRAN CONFORT

COCINA EUROPEA

CONDICIONES ESPECIALES PARA ESTABLES Y FAMILIAS DE ES-

TANCIA PRORLONGADA

DIRECTOR PROPIETARIO: FRANCISCO GINER ARACIL

Teléfonos: 5-8-0-5 y 5-8-0-6

ALAMEDA DE COLON, LAS PALMAS (GRAN CANARIA)